

Guayaquil, Abril de 2.005

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TAESPE S. A.**
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el negocio Inmobiliario, aún no se ha podido incursionar en esta actividad, pues como se conoce la empresa es de reciente formación.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Durante el año 2.004 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

Los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.004, exista una Pérdida de US\$. 585,00 la misma que considero muy razonable en mérito de que la Empresa no ha realizado a la fecha actividad económica alguna.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.

Atentamente,


Lcda. Miriam Huayamave C.
Gerente

